

Santa Fe, 11 de octubre de 2023.

Señor
Presidente del
Directorio Superior Provincial del
Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe
Arq. Rubén José PALUMBO
Belgrano 650 - PA
2000 - Rosario

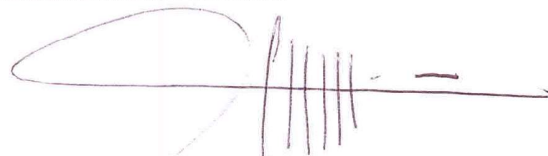
Nos complace comunicarnos con las autoridades de cada Colegio a fin de darles a conocer que, respecto de la cancelación de aportes profesionales derivados de honorarios, esta Caja tiene a disposición de los profesionales las siguientes modalidades y medios de pago:

- Los montos de obra de referencia para el cálculo de aquellos aportes deberán estar actualizados a la fecha del efectivo pago, conforme al índice que los calcula, denominado CAMARCO, cuya determinación es responsabilidad de la institución que nuclea a la mayoría de las empresas de la construcción.
- Por medio del botón de pago disponible en la APP de la Caja, pagando con tarjetas del Banco Macro, 3 cuotas sin interés. Pagando con tarjeta de otros bancos, un pago sin interés. El monto financiable dependerá del límite que el profesional o comitente tenga en su tarjeta.
- Mediante la celebración de convenios de pago, los que deben tramitarse a través de las oficinas de esta Caja. Los planes son de hasta 12 cuotas y la tasa aplicable a éstos se calcula tomando como base la Tasa Badlar que publica el BCRA el primer día hábil de cada mes, al momento de suscribir el contrato.

Estos criterios se corresponden con los compromisos de pago de beneficios previsionales asumidos por la Caja con los profesionales que hoy están en su merecida etapa pasiva, los que se pagan puntualmente en forma mensual y a valores actualizados según el índice de inflación.

En la seguridad de que la información brindada en este comunicado les será de utilidad, les **solicitamos tengan a bien difundirla entre sus matriculados** para que pueda ser contemplada al momento de realizar las liquidaciones y planificar sus pagos.

Sírvase recibir nuestros atentos saludos.



Arq. DANIEL MARCELO OLCESE
VICEPRESIDENTE
Caja de Prev. Soc. Profesionales
de la Ingeniería Prov. Santa Fe
1ra. Circunscripción
A/C PRESIDENCIA
CAJA DE PREV. SOC. PROFESIONALES
DE LA INGENIERIA PROV. STA. FE
1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN